# ACTA DE POSESIÓN

Gobernación de Norte de Santander

10020

En San José de Cúcuta, a los Veinti Siete. ( 27 ) días del Mes de Diciembre. del Año 2019 Dos Mil diecinueve. ( 2019. ) se hizo presente en el Despacho del Gobernador del Dpto. Norte de Santander, el Señor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk. con el fin de tomar posesión como Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – Corponor cargo para el que fue nombrado mediante Acuerdo Nº 032 emanado de Consejo Directivo de la Corporación Autonoma Regional de la Frontera N. para el efecto presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía No. 13.501.538 de Cúcuta.

Libreta Militar No. _____ de _____

Certificado Judicial No. _____ de _____

AFILIADO: SALUD: Nueva EPS

PENSIÓN: Colpensiones.

CESANTIAS: Fondo Nacional del Ahorro.

su asignación mensual es la suma de Ocho Millones Trescientos treinta y ocho Mil. Trescientos Cincuenta y Cuatro. ($ 8.338.354 =)

El señor Gobernador le recibió el Juramento, previas las formalidades legales, por cuya gravedad prometió el posesionado cumplir bien y fielmente con los deberes de su cargo. En constancia se firma la presente diligencia a la cual se adhieren las Estampillas de:

Pro-Desarrollo Fronterizo Estampilla Nº 174150 ($ 49.500 = )

Pro-Electrificacion Rural Estampilla Nº 174150 ($ 83.000 = )

Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz Estampilla Nº 174150 ($ 125.100 = )

Pro-Desarrollo Academico Estampilla Nº 174150 ($ 138.000 = )

Se hace constar que el funcionario no devenga otro sueldo o pensión del Tesoro Público y que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo.

OBSERVACIONES: Con Efectos Fiscales a partir del 01 de Enero 2020.

EL GOBERNADOR

EL POSESIONADO